



ACTA/CPCS-06-2011

**Acta de Sesión Ordinaria de la
Comisión Permanente de Comunicación Social
De fecha 22 de Junio de 2011.**

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las once horas con quince minutos del día veintidós de junio del año dos mil once, en la Sala de Juntas de las instalaciones del Instituto Electoral del Estado, sito en el inmueble marcado con el número dos mil trescientos uno del Boulevard Atlixco, en la colonia Belisario Domínguez de esta Ciudad se reunieron las siguientes personas en sus respectivos caracteres:-----

Dra. Alicia Olga Lazcano Ponce
Consejera Electoral

Presidenta de la Comisión

Lic. Miguel David Jiménez López
Consejero Electoral

Secretario de la Comisión

Dr. Fidencio Aguilar Viquez
Consejero Electoral

Miembro de la Comisión

Lo anterior con la finalidad de desahogar en los términos propuestos la Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Comunicación Social convocada para esta fecha:

Certificada la existencia de *Quórum* legal por parte del Secretario de la Comisión para sesionar válida y legalmente, la Presidenta pone a consideración de los integrantes de la Comisión el Orden del Día.

En consecuencia, es aprobado por unanimidad de votos el orden del día por los integrantes de la Comisión, procediéndose a desahogarlo, llegando así a los acuerdos siguientes:-----

Acuerdo-001-CPCS/22-06-2011. -----

Considerando que no se ha dado cumplimiento a los acuerdos: **Acuerdo-003/CPCS/25-11-2010,** **Acuerdo-003/CPCS/15-12-2010,** **Acuerdo-002/CPCS/26-01-2011,** **Acuerdo-002/CPCS/23-02-2011,** **Acuerdo-002-CPCS/28-03-2011,** **Acuerdo-001-CPCS/27-04-2011** y **Acuerdo-001-CPCS/25-05-2011,** aprobados por este cuerpo colegiado en sesiones anteriores; se reitera al Mtro. Christian Toledo Angüis, dé el debido cumplimiento conforme se ha solicitado y presente el Anteproyecto de Propuesta del "Procedimiento para la aplicación de criterios para las aclaraciones mediáticas o periodísticas", mismo que deberá presentarse a los miembros de este cuerpo colegiado, firmado por el Consejero

Presidente a fin de contar con el Visto Bueno respectivo en términos del artículo 91 fracción XXV del Código de Instituciones y Procesos Electorales del Estado de Puebla. Lo anterior con la finalidad de dar cabal cumplimiento a la meta 2 del Programa Operativo Anual 2011, que al texto dice:

"Participar en el desarrollo de la actualización de las Políticas de Comunicación Social Institucional que proponga el Consejero Presidente en uso de sus atribuciones"

Este acuerdo es aprobado por unanimidad de votos de los miembros de esta Comisión.

Acuerdo-002/CPCS/22-06-2011. -----

Se aprueba por unanimidad de votos de los miembros de esta Comisión, solicitar al Mtro. Christian Toledo Angüis informe a este cuerpo colegiado lo siguiente:

- Número de personas que realizan el monitoreo y el horarios en que se ejecuta dicho monitoreo; y
 - Frecuencia de notas del monitoreo de medios.
-
-

Acuerdo-003/CPCS/22-06-2011. -----

Se aprueba por unanimidad de votos de los miembros de esta Comisión, solicitar al Mtro. Christian Toledo Angüis, remita a los miembros de este cuerpo colegiado un informe relacionando las solicitudes hechas a las diferentes áreas administrativas requiriendo apoyo en las actividades programadas para el proceso electoral extraordinario. En ese sentido, se le solicita incluya en el informe el sustento documental de así como el cumplimiento de las mismas.

Acuerdo-004/CPCS/22-06-2011. -----

Se aprueba por unanimidad de votos de los miembros de esta Comisión dar por presentado el informe mensual de actividades de la Coordinación de Comunicación Social correspondiente al mes de junio del año en curso y se solicita al Mtro. Christian Toledo Angüis, que el cumplimiento de acuerdos aprobados por este cuerpo colegiado sean notificados de forma independiente a la entrega del informe mensual; del mismo modo se solicita que precise en los informes el tópico de las entrevistas que se hagan al Presidente del Conejo General o al funcionario de este organismo que sea entrevistado y relacionar conforme al tema los boletines publicados.

Acuerdo-005/CPCS/22-06-2011. -----

Se aprueba por unanimidad de votos de los miembros de esta Comisión solicitar al Mtro. Christian Toledo Angüis que informe en qué periódicos se va a publicar el encarte correspondiente al proceso electoral extraordinario 2011, y en caso de no ser así informe en qué medios será publicado a fin de facilitar a la ciudadanía votante la ubicación de las casillas que les correspondan.



Acuerdo-006/CPCS/22-06-2011. -----

Se aprueba por unanimidad de votos de los miembros de esta Comisión dar por presentado el documento denominado "Logística de la Coordinación de Comunicación Social para el Día de la Jornada Electoral" y se recomienda al Mtro. Christian Toledo Angüis, complemente este documento con lo siguiente:

- Agenda descriptiva de la logística a seguir el día de la jornada,
- Determine el personal operativo con que cuenta para realizar las actividades programadas por la Coordinación de Comunicación Social,
- Enlistar todas las actividades a realizar,
- Detallar la forma en que se dará cobertura informativa de la jornada,
- Informar los motivos y tiempos de difusión de resultados del PREP a los periodistas que cubran la fuente en la Sala de Prensa de este Organismo.-----

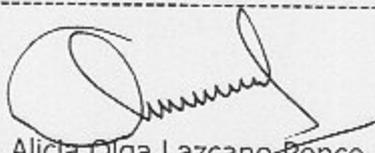
Acuerdo-007/CPCS/22-06-2011. -----

Se aprueba por unanimidad de votos de los miembros de esta Comisión, solicitar al Mtro. Christian Toledo Angüis, informe si la reedición del Spot para la campaña de "Promoción al Voto" tuvo algún costo. Informe también el pautaado para su difusión en medios aprobado por el Instituto Federal Electoral.-----

Acuerdo-008/CPCS/22-06-2011. -----

Se aprueba por unanimidad de votos de los miembros de esta Comisión, solicitar al Mtro. Christian Toledo Angüis, informe si el perfil laboral del C. José Gerardo Abascal Castellanos, corresponde al puesto de Analista de Comunicación Social, conforme al catálogo de Cargos y Puestos del Insituto Electoral del Estado, anexando el Dictamen emitido por la Unidad del Servicio Electoral Profesional y la justificación de su ingreso en el mencionado puesto.-----

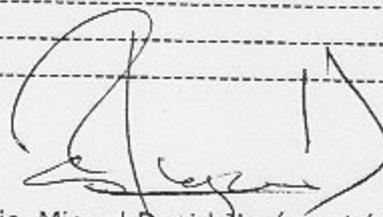
Agotado el objeto de esta reunión, siendo las doce horas con veintiocho minutos del día veintidós de junio de dos mil once, la Presidenta de la Comisión agradece su presencia a los asistentes, dando por terminada esta sesión, certificando el Secretario la conclusión de la misma.-----



Dra. Alicia Olga Lazcano Ponce
Consejera Electoral
Presidenta de la Comisión



Dr. Fidencio Aguilar Víquez
Consejero Electoral
Miembro de la Comisión



Lic. Miguel David Jiménez López
Consejero Electoral
Secretario de la Comisión